



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 006381

1. Sumilla: *Solicita plaza vacante de la Convocatoria 276 A I.E.P. 70369*

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E.P. 70369

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Juan José Soreca Jimachi

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

41 97 98 91

5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Teniendo en conocimiento de la Convocatoria para el personal de servicio del D.L. N° 276 en referencia R.N.M N° 287-2019 para el Año fiscal 2023, solicito concursar en la Convocatoria de esta Institucion Educativa primaria N° 70369 Que dirige a Ud.

POR LO ESPUESTO

sin otro particular a provecho la oportunidad para reiterarles las Consideraciones mas distinguidas de mi estima personal

9. Documentos que se adjuntan:

*Hoja de vida
Formacion Académica
Certificados de capacitacion
Contratos de trabajo*

10. Lugar y Fecha: *Plaza 20 de diciembre 2024*

11. Firma: *[Signature]*

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo
		"Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"

ANEXO 5 287-2019-MINEDU

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo, Juan Jose Jarecca Limachi, de Nacionalidad peruana, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 41979891, o Carné de Extranjería (C.E) N°, y domicilio actual en La Comunidad Similaca

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.



Sistema Pensionario:

AFP () SNP ()
 CUSPP.....

Dado en la ciudad de Ilovo a los 20 días del mes de Diciembre del 2021



[Firma]
 (Firma)



Huella digital (índice derecho)

Nombre:
 DNI:
 C.E:



CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES : JUAN JOSE
APELLIDOS : JARECA LIMACHI
DNI : 41979891
FECHA DE NACIMIENTO : 31/01/1983
ESTADO CIVIL : SOTERO
NACIONALIDAD : Peruano.
DIRECCION DOMICILIARIA : Com. Simillaca - Ilave
PROVINCIA : El Collao
DEPARTAMENTO : Puno
CELULAR : 914234624
LENGUA/IDIOMA : Aymara y castellano
CORREO : ismaelccallo07@gmail.com

II. FORMACION ACADEMICA:

- 2.1. Estudios Primarios : I.E.P. N° 70360 "SIMILLACA" - ILAVE
2.2. Estudios Secundarios : I.E.S. "SAN ANTONIO DE CHECCA" - ILAVE
2.3. Estudios Superior : I.E.S. "TECNOLOGICO PUBLICO – JULI"
2.4. Carrera Profesional : Tecnico Agropecuario

III. CERTIFICADOS DE CAPACITACION:

- Certificado de Especialización en calidad de **ASISTENTE** en el "**III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**", Organizado por el Colegio de Profesores del Perú, desarrollado el 10 de marzo al 10 de mayo del 2024, con una duración de 300 horas a académicas con 10 créditos.
- Certificado de Capacitación en calidad de **ASISTENTE** en el **I CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-"SIGA"**, organizado por el colegio de Profesores del Perú, desarrollado el 02 de marzo al 05 de mayo del 2024, con una duración de 300 horas académicas con 08 créditos
- Certificado de Capacitación en calidad de **ASISTENTE** en el "**I CURSO TALLER DE LIMPIEZA Y HIGIENE EN LAS INSTITUCIONES**", Organizado por la Fundación Aymaras y Quechuas – Perú, desarrollado el 10 de marzo al 15 de abril del 2023, con una duración de 250 horas cronológicas.
- Certificado Especialización en calidad de **PARTICIPANTE** en el "**II SEMINARIO DE SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVA – SIGA**", Organizado por Instituto de Proyectos y Consultorios – Megaproject, desarrollado el 01 de enero al 26 de febrero del 2023, con una duración de 250 horas académicas.
- Certificado de Capacitación en calidad de **PARTICIPANTE** en el "**I CURSO BÁSICO E INTERMEDIO DE ELECTRICIDAD**", Organizado

por Fundación Aymaras y Quechuas – Perú Cetpro Infotronic – Puno, desarrollado el 01 de marzo al 20 de junio del 2022, con una duración del 300 horas académicas,

IV. CONTRATOS DE TRABAJO:

- Contrato Privado con la **FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS – PERU – AYQUE**, brindando servicios como **PERSONAL DE SERVICIO**, desde el 02 de Enero al 30 de Diciembre del 2023.
- Contrato Privado con la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PALMER**, brindando servicios como **PERSONAL ADMINISTRATIVO**, desde el 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022.
- Contrato Privado con la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PALMER**, brindando servicios como **PERSONAL ADMINISTRATIVO**, desde el 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2021.
- Contrato Privado con la **FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS – PERU – AYQUE**, brindando servicios como **PERSONAL DE SERVICIO**, desde el 04 de Enero al 31 de Diciembre del 2020.
- Contrato Privado con la **FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS – PERU – AYQUE**, brindando servicios como **PERSONAL DE SERVICIO**, desde el 03 de Enero al 30 de Diciembre del 2019.

V. EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD : I.E.S. JEC. SAN ANTONIO - CHECCA
CARGO : TRABAJADOR DE SERVICIO
PERIODO : 01/03/2021 AL 31/05/2021

ENTIDAD : PROTSEVISA
CARGO : VIGILANTE EN EL AREA MINA
PERIODO : 23/03/2011 AL 31/12/2013

Juan Jose Jareca Limachi
DNI N° 41979891

-A-
003759-A-DREP.
Nº 121752



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESIONAL TECNICO EN
AGROPECUARIA

A Don(ña) **JUAN JOSE JARECCA LIMACHI**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE JULI



POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno, a los 15 días del mes de Octubre de 2008.



[Signature]
DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. MILVAR VELASQUEZ YUPANQUI
C.M. 1001223178



[Signature]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUINONEZ
C.M. 1001500530
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

[Signature]
INTERESADO

INTERESADO



Resolución *Directoral* No. 1557 -DREP

PUNO, 15 OCT. 2008

Visto el Informe N° 140-2008-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y Privados, solicitan la inscripción de sus Títulos de Profesional Técnico;

Que, los recurrentes cumplen con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a dispositivos legales vigentes; siendo procedente la inscripción en el Registro Auxiliar de la Dirección Regional de Educación de Puno; nd o a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, R.M.N° 056-2004-ED, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del numeral 1 - Art IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR en el Registro de Títulos Profesionales de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE HUANCANE

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : COMPUTACION E INFORMATICA</u>	<u>No. TITULO</u>
Wilber BIZARRO CHAMBI	003750-A-DREP.
Edwin MAMANI MAMANI	003751-A-DREP.
<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : PRODUCCION AGROPECUARIA</u>	
Wilson Toribio CRUZ TITO	003752-A-DREP.
Yony Gihelvir VILCA YUCRA	003753-A-DREP.
<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA</u>	
Orlando APAZA MAMANI	003754-A-DREP.
Yeny Rita CHUQUIJA PACCO	003755-A-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "PEDRO VILCAPAZA" DE AZANGARO

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : CONTABILIDAD</u>	
Flora Deysi CHURA ROQUE	003756-A-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE JULI

<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA</u>	
Rosa HUANCOLLO MACHACA	003757-A-DREP.
<u>TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : AGROPECUARIA</u>	
Martín CHAGUA YANAPA	003758-A-DREP.
Juan José JARECCA LIMACHI	003759-A-DREP.
Oswaldo JULI ANCHAPURI	003760-A-DREP.
Felipe TACORA SAGUA	003761-A-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ILAVE
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : COMPUTACION E INFORMATICA
David Fredy FLORES TICONA

003762-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DESAGUADERO
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA
Elizabeth PARI ROSAS

003763-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE YUNGUYO
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA
Elsa Mariela CAHUAYA SEGALES

003764-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ANDRES AVELINO CACERES" - PUTINA
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : AGROPECUARIA
Ronald Wilfredo CHAVEZ APAZA

003765-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "AYAVIRI" DE AYAVIRI
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA
Noriys Sandra JAVIER MONTESINOS
Marco Antonio QUISPE PACCO

003766-A-DREP

003767-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "DEL ALTIPLANO" DE PUNO
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : COMPUTACION E INFORMATICA
Hidalgo QUISPE JAVIER

003768-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "AMAUTA" DE PUNO
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA
Angélica ROQUE CCAMA
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : PROTESIS DENTAL
Mary Luz QUISPE CABRERA

003769-A-DREP

003770-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "UNITEK" - JULIACA
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : ENFERMERIA TECNICA
Juana Rosa CHUCHI MAMANI

003771-A-DREP

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "NAZARET" - JULIACA
TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN : COMPUTACION E INFORMATICA
Blanca Fiurela MAMANI CALCINA

003772-A-DREP

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUIÑONEZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION



PUNO
LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-DREP

GMCQ/DREP
ECG/TAII.
08.10.13.



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ REGIÓN PUNO

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017-2004-ED
Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

Autorizado con Resolución Decanatura N°003-2024-CPPe-P/D



Certificado de Especialización

JUAN JOSE JARECCA LIMACHI

Conferido a:

Por su calidad de: ASISTENTE en el " **III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA** ", dirigido a Directores, Funcionarios, Técnicos, Auxiliares, Administrativo. Educación, Salud, Policía Nacional, Ministerio Público, INPE, Programas Sociales, Estudiantes y otros. Desarrollado desde 10 de marzo al 10 de mayo del 2024, con una duración de 300 horas Académicas con 10 créditos.

Reg.0182

Modulos:

- I.- Marco Normativo de la tecnología educativa peruana.
- II.- Manejo Integral de programas SIAGIE.
- III.- Word, Excel, Corel I, II, III.
- IV.- Aplicación de herramientas de Inteligencia Artificial (ChatGPT).
- V.- Registro y tabulación de datos estadísticos.
- VI.- Enseñanza y aprendizaje en aulas virtuales.

Puno, mayo del 2024.



Mg. MAO TSETUNG MACHACA AVILES
DECANO DEL COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
REGIÓN - PUNO



M.Sc. EQUICIO RUFINO FAXI COAQUIRA
DIRECTOR
Dirección Regional de Educación
PUNO



Lic. WILHUER MACHACA AVILES
ESPECIALISTA EN COMPUTACIÓN Y MATEMÁTICA
FUNDACIÓN INTERNACIONAL - EDUTEC

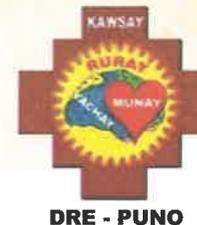




**COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
REGIÓN PUNO**

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017-2004-ED
Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517854

Autorizado con Resolución Decanatura N°003-2024-CPPe-P/D



CERTIFICADO

Conferido a: JUAN JOSE JARECCA LIMACHI

Por su calidad de: ASISTENTE en el **I CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-"SIGA"**, dirigido a Directores, Funcionarios, Técnicos, Auxiliares, Administrativo. Educación, Salud, Policía Nacional, Ministerio Público, INPE, Programas Sociales, Estudiantes y otros. Desarrollado desde 02 de marzo al 05 de mayo del 2024, con una duración de 300 horas Académicas con 08 créditos.

Reg. 2024002

Modulos:

- Análisis comparativo de la Ley N° 30057 ley del Servicio Civil y su reglamento DS. 040-2014-PCM.
- D.L. N° 276, y ley General de Educación Ley N° 28044.
- Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos.
- Ley Marco del Empleo Público.
- Desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa.
- Funciones del Personal Administrativo y Documentos que cuenta por grupo ocupacional.
- Procesos Administrativos Disciplinarios.
- Clima laboral y Cultura Organizacional
- Manejo del SIAGIE.
- Jornada Escolar Completa JEC. RM. N° 451-2014-MINEDU
- Salud Ocupacional, Primeros Auxilios

Puno, mayo del 2024.



Mg. MAO TSETUNG MACHACA AVILES
DECANO DEL COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
REGIÓN - PUNO



M.Sc. EQUICIO RUPINO FAXI COAQUIRA
DIRECTOR
Dirección Regional de Educación
PUNO



Lic. WILHUER MACHACA AVILES
COORDINADOR NACIONAL
FUNDACIÓN INTERNACIONAL - EDUTEC



Reg: 2018005



FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ
CETPRO INFOTRONIC - PUNO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PROYECTOS Y CONSULTORIOS

RESOLUCIÓN N°22-AYQUE-PERU



CERTIFICADO

Otorgado A: **JUAN JOSE JARECCA LIMACHI**

Por su calidad de: **ASISTENTE** en el " **I CURSO TALLER DE LIMPIEZA Y HIGIENE EN LAS INSTITUCIONES**", dirigido a Directores, Funcionarios, Técnicos, Auxiliares, Administrativos y Otros. Desarrollado desde 10 de Marzo al 15 de Abril del 2023, con una duración de 250 horas cronológicas

Puno, Abril del 2023.

EJES DESARROLLADOS:

- 1.- limpieza y Higiene Locales Comerciales y Oficinas..
- 2.- Técnico de Salubridad Publica.
- 3.- Manejo y Uso de Insumos de Higiene.
- 4.- Técnicas de Limpieza y Higiene..
- 5.- Técnicas de Manejo de Herramientas y Maquinas de Limpieza..
- 6.-Proyecto de Innovación de Higiene y Salubridad Ocupacional..



Mao Tsetung Machaca Aviles
Gerente de la Fundación
AYQUE - PERÚ



M.Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos
Director
CETPRO INFOTRONIC - PUNO



Lic. Ayda Vilchez Ccente
PRESIDENTE
PROSEIR



FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA - EDUTECH.
INSTITUTO DE PROYECTOS Y CONSULTORIOS - MEGAPROYECT



CERTIFICADO DE ESPECIALIZACIÓN

Otorgado A: JUAN JOSE JARECCA LIMACHI

Por su calidad de: **PARTICIPANTE** en el “ **III SEMINARIO DE SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVA - SIGA**”, dirigido a Directores, Funcionarios, Técnicos, Auxiliares, Administrativo. Educación, Salud, Policía Nacional, Ministerio Público, INPE, Programas Sociales, Estudiantes y otros. Desarrollado desde 01 de enero al 26 de febrero del 2023, con una duración de 250 horas Académicas..

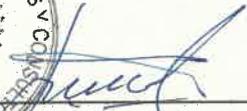
Modulos:

- I.- MARCO NORMATIVO DE GESTIÓN PÚBLICA.
- II.- SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO
- III.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN GESTIÓN PÚBLICA
- IV.- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- V.- PRESUPUESTO PÚBLICO
- VI.- PROYECTOS DE INVERSIÓN

Puno, febrero del 2023.

CODIGO REG: 00234


Mg. María Tsetung Machaca Aviles
Presidente de la Fundación
EDUTECH - PERÚ



Mg. Marina Vargas Sucapuca
PRESIDENTE
PROSEIR-MEGAPROYECT



Reg: 20180015



FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ
CETPRO INFOTRONIC - PUNO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PROYECTOS Y CONSULTORIOS

RESOLUCIÓN N°22-AYQUE-PERU

CERTIFICADO

Otorgado A: JUAN JOSE JARECCA LIMACHI
Por su calidad de: PARTICIPANTE en el "II CURSO BÁSICO E INTERMEDIO DE ELECTRICIDAD", dirigido a Directores, Funcionarios, Técnicos, Auxiliares, Administrativos y Otros. Desarrollado desde 01 de Marzo al 20 de Junio del 2022, con una duración de 300 horas académicas en forma presencial y virtual

Puno, Junio del 2022.



TEMARIOS:

- 1.- Equipamiento, Materiales, Medidas, Moldes Carpintería .
- 2.- Operación de Maquinas Tradicionales y Modernas..
- 3.- Módulos de Escritorio Escolar
- 4.- Electricidad a Computarizados y Maquinas Industrializados
- 5.- Técnicas de Diseños de Carpintería.
- 6.- Emprendimiento de Negocios, en Mercado Regional, Nacional.



J. Mario Tsetung Machaca Aviles
Gerente de la Fundación
AYQUE - PERÚ



M.Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos
Director
CETPRO INFOTRONIC - PUNO



Geussly Enka Huayta Ccari
PRESIDENTE
PROSEIR

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS – PERU, abreviadamente será AYQUE –PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro Con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandia N° 218 EL Collao Ilave Región Puno – Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación “ AYQUE –PERU” Mg. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará “AYQUE – PERU”, y de La Otra Parte, Sr. Juan Jose Jarecca Limachi con DNI: 41979891, con domicilio real Av. Ejército N°631 en la ciudad de Ilave de la Región Puno, quien adelanté se le denominará El Locador, en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:

- ✓ Fundación AYQUE – PERU AYMARAS Y QUECHUAS – PERU y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N°1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano, atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud. transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ “EI LOCADOR”, es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente “EI LOCADOR”, brindara sus servicios como **Personal de Servicios** desde 02 de enero al 30 de diciembre del 2023 en la Provincia el Collao.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

“AL LOCADOR” por la prestación de servicios, abonara la suma de s/.800.00 soles (Ochocientos soles) mensuales.

Previo informe y presentación de los módulos

CLÁUSULA TERCERA: RESOLUCION DEL CONTRATO Y RATIFICACION

Son causales de resolución del presente:

Incumplimiento de funciones y deberes

Labores no éticas a las actividades académicas y reglamento interno de la Institución.

Ambas partes manifiestan que estos celebran con pleno conocimiento de su contenido amplia y libertad, no mediando ningún vicio de la voluntad que invalide, y en fe de lo cual lo firman tres ejemplares se someten expresamente a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Puno.

Los aspectos no previstos en el presente convenio, o cualquier modificación serán acordados por escrito. En señal de conformidad suscriben las partes en 03 ejemplares, a los 02 días del mes de enero del 2023.

POR “LA FUNDACION AYQUE - PERU”

“EL LOCADOR”



Mg. Mao Tsetung Machaca Avilés
Coordinador de la Fundación
AYQUE- PERU

Sr. Juan José Jarecca Limachi



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 1110037 Y ASIENTO 000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 01 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()	PERIODICIDAD		
	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
			x

Del: 02 / 01 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 01 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 1110037 Y ASIENTO 000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 28 / 02 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 02 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()	PERIODICIDAD		
	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
			x

Del: 01 / 02 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 28 / 02 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11125937 Y ASIENTO 4000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 03 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 03 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 03 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 03 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11125937 Y ASIENTO 4000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 04 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 04 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 04 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 1116937 Y ASIENTO 400001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 05 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 05 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()	PERIODICIDAD		
	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
			x

Del: 01 / 05 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 05 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 1116937 Y ASIENTO 400001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 06 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 06 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()	PERIODICIDAD		
	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
			x

Del: 01 / 06 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 06 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA 1110937 Y ASIENTO 400001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA 1110937 Y ASIENTO 400001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 07 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 07 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 07 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 07 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Fiestas patrias
300 Nuevos Soles

Monto percibido

- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

[Firma]
Firma del trabajador



[Firma]
Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 08 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 08 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 08 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 08 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

[Firma]
Firma del trabajador



[Firma]
Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 1102937 Y ASIENTO AN0001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 1102937 Y ASIENTO AN0001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 09 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 09 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANTAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 09 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 09 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 10 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 10 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANTAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 10 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 10 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA 11102037 Y ASIENTO A00001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (CON PARTIDA 11102037 Y ASIENTO A00001)



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 11 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 11 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 11 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 11 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 12 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 12 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 12 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 12 / 2023
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Navidad
300 Soles

Monto percibido
- en números : 800.00 Soles
- en letras : Ochocientos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



PERÚ

Ministerio de Educación

DRE PUNO

UGEL EL COLLAO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“PALMER”

R.D.REGIONAL N° 0993-2016-DREP

**GRUPO JOULE JOULMER
AREQUIPA****RESOLUCION DIRECTORAL N° 063- 2022-IEP PALMER” - D.**

Ilave, 01 de Marzo de 2022.

VISTO:

El documento de cuadro de asignación de personal de la Institución Educativa de Gestión No Estatal “PALMER” del distrito de Ilave, Provincia El Collao y departamento de Puno creado por Resolución Directoral Regional N° 0993 – 2016-DREP de fecha 14 de Junio del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa de Gestión No Estatal “Palmer” de Ilave, garantiza el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 531-2021 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2022 en Instituciones y programas de Educación básica regular, a fin de atender las necesidades de los estudiantes como Personal Administrativo.

De conformidad con la ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944 ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Resolución ministerial N° 0556 – 2014 - ED ley de centros Educativos Privados y demás disposiciones vigentes emanadas por el sector Educación.

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la I.E.P. “PALMER” de Ilave, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao y Región Puno.

SE RESUELVE:

PRIMERO: CONTRATAR al personal que presta servicio como Personal Administrativo en la Institución Educativa de Gestión No Estatal “Palmer” de Ilave, y que a continuación se indica:

Nombres y Apellidos	: Juan Jose JARECCA LIMACHI
DNI	: 41979891
Cargo Jornada Laboral	: 30 HORAS SEMANALES
Vigencia de contrato	: 01 de Marzo del 2022 hasta 31 de Diciembre del 2022

SEGUNDO: DISPONER, que la presente, se inscriba como mérito en la ficha escalafonaría de los docentes y trabajadores motivo de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Lic. Winkinson H. Chaparro Villanueva
DIRECTOR

Niveles:
Inicial, Primaria y Secundaria

Contactos:
928584016 - 978655152
Palmer.ilave.2016@gmail.com
Jr. Nicolás de Piérola N°1082-Ilave



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 016-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: MARZO - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 31 de Marzo de 2022



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERIA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 026-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: ABRIL - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de ABRIL de 2022



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERIA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PALMER
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 036-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: MAYO - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 31 de Mayo de 2022



[Signature]
TESORERIA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 046-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: JUNIO - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de JUNIO de 2022



[Signature]
TESORERIA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 056-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: JULIO - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de JULIO de 2022



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERIA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 066-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: AGOSTO - 2022		
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 31 de AGOSTO de 2022



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERIA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 078-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: SETIEMBRE - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de SETIEMBRE de 2022



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERÍA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 086-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: OCTUBRE - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 29 de OCTUBRE de 2022



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERÍA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 096-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: NOVIEMBRE - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de NOVIEMBRE de 2022



[Signature]
TESORERIA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2022

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 106-2022
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: DICIEMBRE - 2022	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 22 de DICIEMBRE de 2022



[Signature]
TESORERIA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDRE
PUNOUGEL
EL COLLAO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

"PALMER"

R.D.REGIONAL N° 0993-2016-DREP

GRUPO JOULE JOULMER
AREQUIPA**RESOLUCION DIRECTORAL N° 032 - 2021.-I.E.P PALMER" - D.**

Ilave, 08 de Marzo de 2021.

VISTO:

El documento de cuadro de asignación de personal de la Institución Educativa de Gestión No Estatal "PALMER" del distrito de Ilave, Provincia El Collao y departamento de Puno creado por Resolución Directoral Regional N° 0993 – 2016-DREP de fecha 14 de Junio del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa de Gestión No Estatal "Palmer" de Ilave, garantiza el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 133-2020 – MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2021 en Instituciones y programas de Educación básica regular, a fin de atender las necesidades de los estudiantes y docentes como Personal Administrativo .

De conformidad con la ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944 ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Resolución ministerial N° 0556 – 2014 - ED ley de centros Educativos Privados y demás disposiciones vigentes emanadas por el sector Educación.

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la I.E.P. "PALMER" de Ilave, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao y Región Puno.

SE RESUELVE:

PRIMERO: CONTRATAR al personal que presta servicio como Personal Administrativo en la Institución Educativa de Gestión No Estatal "Palmer" de Ilave, y que a continuación se indica:

Nombres y Apellidos	: Juan Jose JARECCA LIMACHI
DNI	: 41979891
Cargo Jornada Laboral	: 30 HORAS SEMANALES
Vigencia de contrato	: 01 de Marzo del 2021 hasta 31 de Diciembre del 2021

SEGUNDO: DISPONER, que la presente, se inscriba como merito en la ficha escalafonaría de los docentes y trabajadores motivo de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Lic. Robinson H. Chaparro Villanueva
DIRECTOR

Niveles:
Inicial, Primaria y Secundaria

Contactos:
928584016 - 978655152
Palmer.ilave.2016@gmail.com
Jr. Nicolás de Piérola N°1082-Ilave



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 019-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: MARZO - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 31 de Marzo de 2021



[Signature]
TESORERÍA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 029-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: ABRIL - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de ABRIL de 2021



[Signature]
TESORERÍA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 039-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: MAYO - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 31 de Mayo de 2021



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERIA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 049-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: JUNIO - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de JUNIO de 2021



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERIA

Juan Jose Jarecca Limachi

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 059-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: JULIO - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de JULIO de 2021



TESORERIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 069-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: AGOSTO - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 31 de AGOSTO de 2021



TESORERIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 079-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: SETIEMBRE - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de SETIEMBRE de 2021



TESORERIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 089-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: OCTUBRE - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 29 de OCTUBRE de 2021



TESORERIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 099-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: NOVIEMBRE - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 30 de NOVIEMBRE de 2021



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERÍA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Juan Jose JARECCA LIMACHI		BOLETA N°: 109-2021
CARGO: Personal Administrativo		
DNI: 41979891		
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL	
MES: DICIEMBRE - 2021	MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES	
OBSERVACIONES: NINGUNA	TOTAL: S/. 1200.00	

Ilave, 22 de DICIEMBRE de 2021



Juan Jose Jarecca Limachi
TESORERÍA

[Signature]

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS – PERU, abreviadamente será AYQUE –PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro Con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandía N° 218 EL Collao llave Región Puno – Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación “ AYQUE –PERU” Mg. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará “AYQUE – PERU”, y de La Otra Parte, Sr. Juan Jose Jarecca Limachi con DNI: 41979891, con domicilio real Av. Ejército N°631 en la ciudad de llave de la Región Puno, quien adelanté se le denominará El Locador, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:



- ✓ Fundación AYQUE – PERU AYMARAS Y QUECHUAS – PERU y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N°1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano, atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud. transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ “EI LOCADOR”, es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente “EI LOCADOR”, brindara sus servicios como **Personal de Servicios** desde 04 de enero al 31 de diciembre del 2020 en la Provincia el Collao.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

“AL LOCADOR” por la prestación de servicios, abonara la suma de s/.800.00 soles (Ochocientos soles) mensuales.

Previo informe y presentación de los módulos

CLÁUSULA TERCERA: RESOLUCION DEL CONTRATO Y RATIFICACION

Son causales de resolución del presente:

Incumplimiento de funciones y deberes

Labores no éticas a las actividades académicas y reglamento interno de la Institución.

Ambas partes manifiestan que estos celebran con pleno conocimiento de su contenido amplia y libertad, no mediando ningún vicio de la voluntad que invalide, y en fe de lo cual lo firman tres ejemplares se someten expresamente a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Puno.

Los aspectos no previstos en el presente convenio, o cualquier modificación serán acordados por escrito. En señal de conformidad suscriben las partes en 03 ejemplares, a los 03 días del mes de enero del 2020.

POR “LA FUNDACION AYQUE - PERU”

“EL LOCADOR”




Lic. Mao Tsetung Machaca Avilés
Coordinador de la Fundación
AYQUE- PERU



.....
Sr. Juan José Jarecca Limachi

41979891



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105917 Y ASIENTO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105917 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 01 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 02 / 01 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 02 / 01 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 01 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 28 / 02 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 02 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 02 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 28 / 02 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador

Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105337 Y ASIENTO 4000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105337 Y ASIENTO 4000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 03 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 03 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 03 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 03 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 04 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 04 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 04 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11109937 Y ASIEN TO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11109937 Y ASIEN TO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 05 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 05 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 05 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 05 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 06 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 06 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 06 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 06 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 07 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 07 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 07 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 07 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Fiestas patrias
300 Nuevos Soles

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 08 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 08 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 08 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 08 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 09 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 09 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 09 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 09 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 10 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 10 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 10 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 10 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 11 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 11 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANTAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 11 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 11 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 12 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 12 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANTAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 12 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 12 / 2020
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Navidad
300 Nuevos Soles

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente convenio, que celebran de una parte la Fundación Con la denominación de AYMARAS Y QUECHUAS – PERU, abreviadamente será AYQUE –PERU. Inscrito en los Registros Públicos con Partida 11105937 y Asiento A0001. Es un Organismo No Gubernamental de Desarrollo, de derecho privado que por su naturaleza y definición no persigue fines de lucro Con Ruc 20448395554, con domicilio legal en Jirón Sandia N° 218 EL Collao llave Región Puno – Perú., debidamente representada por Su. Coordinador de Diplomados de Alta Especialización y Capacitación “ AYQUE –PERU” Mg. Mao Tsetung Machaca Avilés, identificado con DNI N°02174091 a la que en adelante se le denominará “AYQUE – PERU”, y de La Otra Parte, Sr. Juan Jose Jarecca Limachi con DNI: 41979891, con domicilio real Av. Ejército N°631 en la ciudad de llave de la Región Puno, quien adelanté se le denominará El Locador, en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS DECLARACIONES:

- ✓ Fundación AYQUE – PERU AYMARAS Y QUECHUAS – PERU y la Universidad Nacional de Puno. Celebran un Convenio N°1544 Colaboración Científica, Académica y Cultural, para facilitar y promover Extensión Universitaria consciente del rol que les toca desempeñar frente a los retos del milenio a desarrollar cursos Promover y fomentar el desarrollo humano, atreves del apoyo a la educación; cultura, economía, salud. transportes minería, gestión municipal, conflictos sociales, proyectos ambientales, turismo, justicia y desarrollo empresarial, en el ámbito nacional e internacional mejorando su calidad de vida de los beneficiarios y su participación en la actividad económica del país.
- ✓ “EI LOCADOR”, es una persona natural que dedica independientemente a realizar trabajos varios e inherentes al contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO Y PLAZO CONTRACTUAL:

- ✓ Por el presente “EI LOCADOR”, brindara sus servicios como **Personal de Servicios** desde 03 de enero al 30 de diciembre del 2019 en la Provincia el Collao.

CLÁUSULA PRIMERA: HONORARIOS Y FORMA:

“AL LOCADOR” por la prestación de servicios, abonara la suma de s/800.00 soles (Ochocientos soles) mensuales.

Previo informe y presentación de los módulos

CLÁUSULA TERCERA: RESOLUCION DEL CONTRATO Y RATIFICACION

Son causales de resolución del presente:

Incumplimiento de funciones y deberes

Labores no éticas a las actividades académicas y reglamento interno de la Institución.

Ambas partes manifiestan que estos celebran con pleno conocimiento de su contenido amplia y libertad, no mediando ningún vicio de la voluntad que invalide, y en fe de lo cual lo firman tres ejemplares se someten expresamente a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Puno.

Los aspectos no previstos en el presente convenio, o cualquier modificación serán acordados por escrito. En señal de conformidad suscriben las partes en 03 ejemplares, a los 03 días del mes de enero del 2019.

POR “LA FUNDACION AYQUE - PERU”

“EL LOCADOR”




Mg. Mao Tsetung Machaca Avilés
Coordinador de la Fundación
AYQUE- PERU


Sr. Juan José Jarecca Limachi
41979891



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A008001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 01 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 02 / 01 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANTAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 02 / 01 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 01 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A008001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 28 / 02 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 02 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANTAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 02 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 28 / 02 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIEN TO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIEN TO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 03 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 03 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 03 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 03 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 04 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 01 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 04 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 04 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 05 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 05 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 05 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 05 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números :
- en letras :

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 06 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 06 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Concepto de pago: Remuneración ()

Del: 01 / 06 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 06 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números :
- en letras :

800.00 Nuevos Soles
Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO 4000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO 4000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 07 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 07 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 07 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 07 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Fiestas patrias
300 Nuevos Soles

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 08 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 08 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 08 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 08 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11109927 Y ASIENTO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11109927 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 09 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 09 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 09 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 09 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números :

800.00 Nuevos Soles

- en letras :

Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 10 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 10 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 10 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 10 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido

- en números :

800.00 Nuevos Soles

- en letras :

Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



FUNDACION AYMARAS Y QUECHUAS - PERU

INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS CON PARTIDA 11105937 Y ASIENTO A000001



CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 30 / 11 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 11 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 11 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 30 / 11 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: _____

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador

CONSTANCIA DE PAGO DEL TRABAJADOR DEL AYQUE PERU

Fecha de Emisión 31 / 12 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Nombre del empleador : Fundación Aymaras y Quechuas Perú
Domicilio del empleador : Jr. Puerto 299
Nombre del trabajador : Juan José Jarecca Limachi
Documento de identidad : 41979891
Fecha de ingreso : 01 / 12 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Concepto de pago: Remuneración ()

PERIODICIDAD		
SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL
		x

Del: 01 / 12 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Al: 31 / 12 / 2019
(Día) (Mes) (Año)

Gratificación ()
Otro ()
Especificar: Por Navidad
300 Nuevos Soles

Monto percibido
- en números : 800.00 Nuevos Soles
- en letras : Ochocientos Nuevos Soles

Firma del trabajador



Firma del empleador



CERTIFICADO DE TRABAJO

PROTECCION, SEGURIDAD Y VIGILANCIA SA, con R.U.C. N° **20306232071** certifica que el(la) Sr(a)(ta) **JARECCA LIMACHI JUAN JOSE**, identificado(a) con el **Doc. Nacional de Identidad Nro. 41979891**, trabajó en nuestra empresa desde el **23 de Marzo de 2011** hasta el **31 de Diciembre de 2013**, desempeñando el cargo de **VIGILANTE**, en el área **MINA**.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

LIMA , 31 de Diciembre de 2013



VASQUEZ PELAEZ CARLOS ALBERTO
GERENTE GENERAL ADJUNTO

BOLETA DE PAGO

20100904315

ABRIL 2020

Nro. : 2004-5012574

(D.S. M. 001-98-TR, R.M. N° 020-2008-TR)

CODIGO 5012574	APELLIDOS Y NOMBRES JARECCA LIMACHI JUAN JOSE		TIPO TRAB. 21 EMPLEADO	FECHA ING. 23/01/2020	FECHA CESE.	SUELDO 930.00
DOC. IDEN. 01 - 41979891	ESSALUD	REGIMEN PENSIONARIO INTEGRA S A - 609261RJLEA1		RANGO Clientes Estado		
CENTRO DE COSTO (PRINCIPAL) OPS1-0003211 BANCO DE LA NACION		PUESTO AGENTE DE SEGURIDAD	SITUACION ESPECIAL Ninguna	FECHA INI. VAC.	FECHA FIN VAC.	
Días Trabajados : 30	Horas Trab. : 240	H. Extra 25% : 44	H. Extra 35% : 27.5	H. Extra Dobles : 0		
Días Efectivos : 0	Horas Efectivos : 0	Faltas y Susp.: 0	Licencia/Perm. : 0			
Días Vacaciones :	Descanso Medico : 0	Subsidios : 0				

INGRESOS		DEDUCCIONES		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
Sueldo Básico	930.00	Prima Seg. Invalidez Sobreviv 1.35 %	19.05	Regimen Prestacione 9 %	126.99
Movilidad Cond.(DL 650)	93.00	Adelanto Remuneracion Sueldo	34.00	SCTR (Salud) 0.19 %	2.00
Refrig Cond.(DL 650)	50.00	Adelanto Quincenal	400.00	Seguro Vida Ley 688	1.77
Costo adquisición EPP	34.00			SCTR (Pension) 0.19 %	2.00
H. Extras al 25 %	44.00				
H. Extras al 35 %	27.50				
Feriatos Laborados	124.00				

TOTAL INGRESOS	1,587.99	TOTAL DESCUENTOS	453.05	TOTAL APORTACION	132.76
				NETO A PAGAR	1,134.94

SEGUROC S.A.



RECIBI CONFORME: JARECCA LIMACHI JUAN JOSE
 ABONADO EN CTA : NACION - 01870300470343645096

MAYO 2020

Nro. : 2005-5012574

(D.S. M. 001-98-TR, R.M. N° 020-2008-TR)

CODIGO 5012574	APELLIDOS Y NOMBRES JARECCA LIMACHI JUAN JOSE		TIPO TRAB. 21 EMPLEADO	FECHA ING. 23/01/2020	FECHA CESE	SUELDO 930.00
DOC. IDEN. 01 - 41979891	ESSALUD	REGIMEN PENSIONARIO INTEGRA S A - 609261RJLEA1		RANGO Clientes Estado		
CENTRO DE COSTO (PRINCIPAL) OPS1-0003211 BANCO DE LA NACION		PUESTO AGENTE DE SEGURIDAD	SITUACION ESPECIAL Ninguna	FECHA INI. VAC.	FECHA FIN VAC.	
Dias Trabajados : 16	Horas Trab. : 128	H. Extra 25% : 32	H. Extra 35% : 20	H. Extra Dobles : 0		
Dias Efectivos : 0	Horas Efectivos : 0	Faltas y Susp.: 1	Licencia/Perm. : 13			
Dias Vacaciones :	Descanso Medico : 0	Subsidios : 0				

INGRESOS		DEDUCCIONES		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
Sueldo Básico	496.00	Descuento Proporcional Descanso Semanal	1.03	Regimen Prestacione 9 %	104.18
Movilidad Condic.(DL 650)	40.30	Aporte Obligatorio AFP 10 %	115.76	SCTR (Salud) 0.19 %	1.71
Refrig Condic.(DL 650)	34.62	Prima Seg. Invalidez Sobreviv 1.35 %	15.63	Seguro Vida Ley 688	1.71
Costo adquisición EPP	34.00	Comisión AFP - Porcentual 1.55 %	17.94	SCTR (Pension) 0.19 %	1.71
H. Extras al 25 %	32.00	Adelanto Remuneracion Sueldo	259.00		
H. Extras al 35 %	20.00	Adelanto Quincenal	400.00		
Gratificación Extraordinaria	225.00				
Licencia con Goce de Haber	403.00				

TOTAL INGRESOS	1,492.55	TOTAL DESCUENTOS	809.36	TOTAL APORTACION	109.31
				NETO A PAGAR	683.19

SEGUROC S.A.


 RECIBI CONFORME: JARECCA LIMACHI JUAN JOSE
 ABONADO EN CTA : NACION - 01870300470343645096

**BOLETA DE PAGO**

20100904315

JUNIO 2020

Nro. : 2006-5012574

(D.S. M. 001-98-TR, R.M. N° 020-2008-TR)

CODIGO 5012574	APELLIDOS Y NOMBRES JARECCA LIMACHI JUAN JOSE	TIPO TRAB. 21 EMPLEADO	FECHA ING. 23/01/2020	FECHA CESE	SUELDO 930.00
DOC. IDEN. 01 - 41979891	ESSALUD	REGIMEN PENSIONARIO INTEGRA S A - 609261RJLEA1	RANGO Clientes Estado		
CENTRO DE COSTO (PRINCIPAL) OPS1-0003211 BANCO DE LA NACION		PUESTO AGENTE DE SEGURIDAD	SITUACION ESPECIAL Ninguna	FECHA INI. VAC.	FECHA FIN VAC.
Días Trabajados : 30	Horas Trab. : 240	H. Extra 25% : 36	H. Extra 35% : 22.5	H. Extra Dobles : 0	
Días Efectivos : 0	Horas Efectivos : 0	Faltas y Susp.: 0	Licencia/Perm. : 0		
Días Vacaciones :	Descanso Medico : 0	Subsidios : 0			

INGRESOS		DEDUCCIONES		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
Sueldo Básico	930.00	Aporte Obligatorio AFP 10 %	122.21	Regimen Prestacione 9 %	109.99
Movilidad Condic.(DL 650)	93.00	Prima Seg. Invalidez Sobreviv 1.35 %	16.50	SCTR (Salud) 0.19 %	1.77
Refrig Condic.(DL 650)	40.38	Comisión AFP - Porcentual 1.55 %	18.94	Seguro Vida Ley 688	1.77
Costo adquisición EPP	34.00	Adelanto Remuneracion Sueldo	334.00	SCTR (Pension) 0.19 %	1.77
H. Extras al 25 %	36.00	Adelanto Quincenal	400.00		
H. Extras al 35 %	22.50				
Gratificación Extraordinaria	300.00				

TOTAL INGRESOS	1,689.46	TOTAL DESCUENTOS	891.65	TOTAL APORTACION	115.30
				NETO A PAGAR	797.81

SEGUROC S.A.

RECIBI CONFORME: JARECCA LIMACHI JUAN JOSE
ABONADO EN CTA : NACION - 01870300470343645096

BOLETA DE PAGO

20100904315

JULIO 2020

Nro. : 2007-5012574

(D.S. M. 001-98-TR, R.M. N° 020-2008-TR)

CODIGO 5012574	APELLIDOS Y NOMBRES JARECCA LIMACHI JUAN JOSE		TIPO TRAB. 21 EMPLEADO	FECHA ING. 23/01/2020	FECHA CESE	SUELDO 930.00
DOC. IDEN. 01 - 41979891	ESSALUD	REGIMEN PENSIONARIO INTEGRA S A - 609261RJLEA1	RANGO Clientes Estado			
CENTRO DE COSTO (PRINCIPAL) OPS1-0003211 BANCO DE LA NACION		PUESTO AGENTE DE SEGURIDAD	SITUACION ESPECIAL Ninguna	FECHA INI. VAC.	FECHA FIN VAC.	
Días Trabajados : 30	Horas Trab. : 240	H. Extra 25% : 44	H. Extra 35% : 27.5	H. Extra Dobles : 0		
Días Efectivos : 0	Horas Efectivos : 0	Faltas y Susp.: 0	Licencia/Perm. : 0			
Días Vacaciones :	Descanso Medico : 0	Subsidios : 0				

INGRESOS		DEDUCCIONES		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
Sueldo Básico	930.00	Aporte Obligatorio AFP 10 %	128.70	Regimen Prestacione 9 %	115.83
Movilidad Condic.(DL 650)	93.00	Prima Seg. Invalidez Sobreviv 1.35 %	17.37	SCTR (Salud) 0.19 %	1.77
Refrig Condic.(DL 650)	50.00	Comisión AFP - Porcentual 1.55 %	19.95	Seguro Vida Ley 688	1.77
Costo adquisición EPP	31.00	Adelanto Remuneracion Sueldo	376.00	SCTR (Pension) 0.19 %	1.77
H. Extras al 25 % 44.00	213.13	Adelanto Quincenal	400.00		
H. Extras al 35 % 27.50	143.86	Gratificación	1,073.44		
Gratif. Navidad/ Fiestas P.	764.67				
Gratificación Extraordinaria	345.00				
Grat x Prom H.Extras	220.14				
Bonif. proporcional ley 29351	88.63				

TOTAL INGRESOS	2,879.43	TOTAL DESCUENTOS	2,015.46	TOTAL APORTACION	121.14
				NETO A PAGAR	863.97

SEGUROC S.A.



RECIBI CONFORME: JARECCA LIMACHI JUAN JOSE
 ABONADO EN CTA : NACION - 01870300470343645096



PROTESEVISA
PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.

R.U.C. 2030623207 **LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES**
PROTECCION, SEGURIDAD Y VIGILANCIA SA

Código : 00000969 - JUAN JOSE JARECCA LIMACHI	Subdivisión : Unidad Minera
Tiempo de Servicio : 2 Años 9 Meses 9 Días	Fecha de Ingreso : 23.03.2011
Motivo : Terminación de la obra o servi	Fecha de Cese : 31.12.2013
Cargo : VIGILANTE	AFP : INTEGRA
Area : MINA	CUSSP : 609261RJLEA1
DNI : 41979891	Centro Costo : 2300000001

CCNm	Descripción	Grat. Trucas	Vac. Trucas	CTS
9029	SUELDO BÁSICO DIURNO OBR	900.00	900.00	900.00
5981	SEXTO GRATIFICACIÓN			310.26
5A09	PROM. HORAS EXTRAS VAC		211.47	
5A21	PROM. A HORAS EXTRAS GRA	219.07		
5A33	PROM. H. EXTRA NOCT. VAC		298.41	
5A36	PROM. A H. EXTRA NOCT. GRA	301.78		
5A39	PROM. SUE BASIC NOCT. VAC		241.88	
5A42	PROM. A SUE BASI NOCT. GRA	258.75		
5A45	PROM. ASIG. ALIM. VAC		266.00	
5A48	PROM. A ASIG. ALIM. GRA	236.00		
TOTAL		1,915.60	1,917.76	1,210.26

Detalle de Liquidación de C.T.S : TIEMPO DE SERVICIO (Del 23.03.2011 Al 31.10.2013). DEPOSITADO EN EL BANCO DE COMERCIO, EN LA CUENTA : 330010218837

PAGO CTS : Del 01.11.2013 Al 31.12.2013: 0 Años 2 Meses 0 Días 201.71

Detalle de Liquidación de Derechos y Remuneraciones :

DIAS/HORAS TRABAJADOS (24) 720.00
PERIODO: 0 Años 2 Meses 0 Días

Ingresos :

9004	SALARIO BÁSICO NOCTURNO	7.00		236.25
9012	HE DÍA 100%	14.00		105.00
9013	HE DÍA 25%	10.00		46.88
9014	HE DÍA 35%	5.00		25.31
9022	HE NOCTURNO 100%	8.00		67.50
9023	HE NOCTURNO 25%	18.00		94.92
9026	HE NOCTURNO 35%	18.00		102.52
9045	GRATIFICACIÓN TRUNCA	179.00		1,904.96
9083	VACACIONES TRUNCAS	23.01		1,470.92
9093	BONIF. EXTRAOR.(LEY 29351)	9.00		171.45
9094	DIAS LIBRES	9.00		270.00
9C05	MOVILIDAD (MES)			210.00
9C09	CANASTA NAVIDEÑA			13.50

IMPORTE BRUTO : 5,640.92

Deducciones :

8006	AP.OBLIG. AFP INTEGRA R.	12.00		376.72
8007	COM.PORCEN. AFP INTEGRA	1.55		48.66
8008	SEGUROS AFP INTEGRA	1.23		38.61
8018	IMP. RENTA STA. CATEGORÍA	0.00		422.72
8029	ANTICIPO GRATIFICACIÓN	0.00		1,953.87
8034	CANASTA NAVIDEÑA	0.00		13.50
8C06	ANTIC.MOVILIDAD MES	0.00		210.00

IMPORTE DESCUENTOS : 3,064.08

NETO A PAGAR : 2,576.84

Aportaciones:

7001	ESSALUD		282.54
7008	APOR.COMPL. AFP INTEGR 2%		62.79
7010	SCTR SALUD EPS		28.69
7011	SCTR PENSIÓN PRIVADO		31.39

IMPORTE NETO A P.

(SEIS CON 84/100 Nuevo Sol (2,576.84)

He recibido de PROTSEVISA el tiempo de servicio

CIA SA la suma de 2,576.84 Nuevo Sol por concepto de compensación de deducciones según ley, así mismo dejo expresa constancia que la presente liquidación es



RECURSOS HUMANOS

JUAN JOSE JARECCA LIMACHI
DNI: 41979891



PROSEVISA

PROTECCION, SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.

R.U.C. 2030623207

LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES
PROTECCION, SEGURIDAD Y VIGILANCIA SA

Código : 00000969 - JUAN JOSE JARECCA LIMACHI
Tiempo de Servicio : 2 Años 9 Meses 9 Días
Motivo : Terminación de la obra o servi
Cargo : VIGILANTE
Area : MINA
DNI : 41979891

Subdivisión : Unidad Minera
Fecha de Ingreso : 23.03.2011
Fecha de Cese : 31.12.2013
AFP : INTEGRA
CUSSP : 609261RJLEA1
Centro Costo : 230000001

CCnm	Descripción	Grat.Trucas	Vac. Trucas	CTS
9029	SUELDO BÁSICO DIURNO OBR	900.00	900.00	900.00
5981	SEXTO GRATIFICACIÓN			310.26
5A09	PROM. HORAS EXTRAS VAC		211.47	
5A21	PROM. A HORAS EXTRAS GRA	219.07		
5A33	PROM. H. EXTRA NOCT. VAC		298.41	
5A36	PROM. A H. EXTRA NOCT.GRA	301.78		
5A39	PROM. SUE BASIC NOCT. VAC		241.88	
5A42	PROM. A SUE BASI NOCT.GRA	258.75		
5A45	PROM. ASIG. ALIM. VAC		266.00	
5A48	PROM. A ASIG. ALIM.GRA	236.00		
TOTAL		1,915.60	1,917.76	1,210.26

Detalle de Liquidación de C.T.S : TIEMPO DE SERVICIO (Del 23.03.2011 Al 31.10.2013). DEPOSITADO EN EL BANCO DE COMERCIO, EN LA CUENTA : 330010218837

PAGO CTS : Del 01.11.2013 Al 31.12.2013: 0 Años 2 Meses 0 Días 201.71

Detalle de Liquidación de Derechos y Remuneraciones :

DIAS/HORAS TRABAJADOS (24) 720.00
PERIODO: 0 Años 2 Meses 0 Días

Ingresos :

9004	SALARIO BÁSICO NOCTURNO	7.00		236.25
9012	HE DÍA 100%	14.00		105.00
9013	HE DÍA 25%	10.00		46.88
9014	HE DÍA 35%	5.00		25.31
9022	HE NOCTURNO 100%	8.00		67.50
9023	HE NOCTURNO 25%	18.00		94.92
9026	HE NOCTURNO 35%	18.00		102.52
9045	GRATIFICACIÓN TRUNCAS	179.00		1,904.96
9083	VACACIONES TRUNCAS	23.01		1,470.92
9093	BONIF.EXTRAOR.(LEY 29351)	9.00		171.45
9094	DIAS LIBRES	9.00		270.00
9C05	MOVILIDAD (MES)			210.00
9C09	CANASTA NAVIDEÑA			13.50

IMPORTE BRUTO : 5,640.92

Deducciones :

8006	AP.OBLIG. AFP INTEGRA R.	12.00		376.72
8007	COM.PORCEN. AFP INTEGRA	1.55		48.66
8008	SEGUROS AFP INTEGRA	1.23		38.61
8018	IMP. RENTA 5TA. CATEGORÍA	0.00		422.72
8029	ANTICIPO GRATIFICACIÓN	0.00		1,953.87
8034	CANASTA NAVIDEÑA	0.00		13.50
8C06	ANTIC.MOVILIDAD MES	0.00		210.00

IMPORTE DESCUENTOS : 3,064.08

NETO A PAGAR : 2,576.84

Aportaciones:

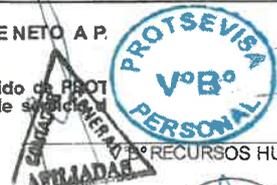
7001	ESSALUD			282.54
7008	APOR.COMPL. AFP INTEGR 2%			62.79
7010	SCTR SALUD EPS			28.69
7011	SCTR PENSIÓN PRIVADO			31.39

IMPORTE NETO A P.

(SEIS CON 84/100 Nuevo Sol (2,576.84)

He recibido de PROSEVISA el tiempo de servicio

CIA SA la suma de 2,576.84 Nuevo Sol por concepto de compensación de deducciones segun ley, asi mismo dejo expresa constancia que la presente liquidación es



RECURSOS HUMANOS

JUAN JOSE JARECCA LIMACHI
DNI 41979891

